

 IGNACIO PÉREZ SUR No. 50 COL. CENTRO QUERETARO, QRO. R.F.C. SMA941228QC2	<b>PROVEEDOR:</b> <b>COMERCIALIZADORA BACCANU MEXICO, S.A. DE C.V.</b>	<b>EFFECTUAR ENTREGA EN:</b> SEMARNAT DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERETARO, IGNACIO PÉREZ SUR No. 50 COL. CENTRO C.P. 76000 QUERÉTARO, QRO.	<b>PROVEEDOR</b> ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES Y/O PRESTAR LOS SERVICIOS CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO-CONTRATO, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.								
	<b>DOMICILIO :</b> CALLE MANUEL JOSE OTHON 246, COL. TRANSITO, CUAUHTEMOC, C.P. 06820. CIUDAD DE MEXICO	<b>R F C:</b> <b>CBM130129447</b>	<b>CONDICIONES DE PAGO:</b> 20 DÍAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.	<b>EMPRESA:</b> COMERCIALIZADORA BACCANU MEXICO, S.A. DE C.V. <b>ADMINISTRADOR ÚNICO:</b> HUMBERTO TABOADA RAMÍREZ							
	<b>CONTRATO/PEDIDO</b> DIA: 30, MES: 05, AÑO: 2018	<b>TIPO DE ADJUDICACIÓN:</b> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E71-2018	<b>AREA REQUIRENTE:</b> 142 DELEGACIÓN QUERETARO	<b>FECHA:</b> 30 DE MAYO DE 2018	<b>MONTO DEL PEDIDO</b> MINIMO: \$3,190.30 SIN IVA MAXIMO: \$ 5,369.27 SIN IVA NO. O.L.I.	<b>VIGENCIA</b> Del: 22/05/2018 AL: 31/12/2018					
	<b>No. DE PEDIDO</b> 039/2018	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b> 21101.- MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	<b>FIANZA</b> N/A	<table border="1"> <thead> <tr> <th>APLICA</th> <th>EXCEPTU ADO</th> <th>NO APLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	APLICA	EXCEPTU ADO	NO APLICA		X		
APLICA	EXCEPTU ADO	NO APLICA									
	X										

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA. CONTRATO-PEDIDO ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E71-2018 Y SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, 28, FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE FALLO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018, MISMA QUE OBRA EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS DE LA SEMARNAT.**

LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERETARO CUENTA CON LOS FONDOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO/PEDIDO EN LA PARTIDA NÚM. 21101 DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, DE CONFORMIDAD CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL FOLIO 401.

EL C. HUMBERTO TABOADA RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, COMPARECE MEDIANTE INSTRUMENTO NO. 18,955 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2013, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. VICTORIANO JOSÉ GUTIERREZ VALDES, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 202 DEL DISTRITO FEDERAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NO. 488522, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2013, EN LA QUE CONSTAN LOS PODERES QUE LE FUERON OTORGADOS, LOS CUALES NO LE HAN SIDO MODIFICADOS O REVOCADOS A LA FIRMA DEL PRESENTE

**SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO-PEDIDO.** EL OBJETO DE ESTE CONTRATO-PEDIDO ES LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, SEGUN FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E71-2018, EN LO QUE SE REFIERE A LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUERETARO, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA", MEDIANTE EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, POR LA EMPRESA COMERCIALIZADORA BACCANU MEXICO, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR".

**TERCERA. SUPERVISION.** "LA SECRETARÍA" DESIGNA A LA LIC. IRMA ESTHER HERNÁNDEZ TAVIZÓN, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO-PEDIDO.

**CUARTA. VIGENCIA.** LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO- PEDIDO ES DEL 22 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

**QUINTA. PRECIOS UNITARIOS.** EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO, "LA SECRETARIA" SOLICITARA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO COMO MINIMO \$3,700.75 (TRES MIL SETECIENTOS PESOS 75/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y COMO MÁXIMO \$6,228.35 (SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 35/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

**SEXTA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.** "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "SECRETARÍA" CON LA DESCRIPCION, CARACTERISTICAS Y EN EL LUGAR REQUERIDO CONFORME AL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA CONVOCATORIA Y ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E71-2018.

**SEPTIMA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO.** "LA SECRETARÍA" HARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), EN UN PERIODO NO MAYOR A 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA ORIGINAL A COBRO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

**OCTAVA. ANTICIPOS.** LA SECRETARIA" NO OTORGARA ANTICIPO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO-PEDIDO.

**NOVENA. RESCISIÓN.** "LA SECRETARIA" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO- PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**DÉCIMA: JURISDICCIÓN.** EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ SUJETO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO, AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

FIRMA AUTORIZADA

LIC. OSCAR MORENO ALANIS

DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERETARO